

Guayaquil, Abril 30 del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA MONCA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **INMOBILIARIA MONCA S.A.**, me permito presentar ante Ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente SR FUAD DASSUM ARMENDARIZ, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributaria vigentes
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, y demás justificantes conforme a las normas tributarias
- 1.6 El resultado reflejado esto es la Utilidad de \$5 098,35 es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por la contadora como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas
Atentamente,



INMOBILIARIA MONCA S.A.
COMISARIO